

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016**

**1. Información General**

Global Fresh del Ecuador Global Fresh Glofrec S. A. fue constituida el 5 de Noviembre del 2015 ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones Samborondón y Durán. Su actividad principal es la compra al por mayor de fruta en estado natural.

**2. Bases de Elaboración**

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Están presentados en la unidad monetaria (dólar).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación de Políticas Contables.

**3. Principios y Políticas Contables y Criterios de Valoración Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

**Activos Financieros**

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son originadas por las exportaciones.

**Inventarios**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, y se componen de material de embalaje y producto en si, se valoran a su costo. El costo se determina por políticas gubernamentales.

**Propiedad Planta y Equipo**

El Rubro Vehículos esta conformado por equipos para la transportación de producto y movilización del personal.

**Proveedores Locales No relacionados**

El rubro corresponde al crédito otorgado por los proveedores de Banano y de Materiales para embalaje y protección del producto.

**Reconocimiento de ingresos**

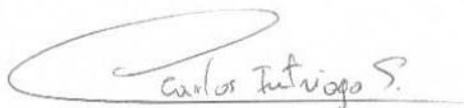
Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

**Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**Créditos Tributarios**

Este Rubro corresponde al IVA cobrado en todos los materiales para embalaje y protección del producto, y solamente puede rebajarse si las ventas estarían gravadas con IVA, lo que no ocurre por ser Ventas tarifa 0% (Exportaciones).



Carlos Intriago Sánchez  
CONTADOR